

B A N D O



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA
DE ZUERA

ALCALDÍA

Nº. 01/2010

BADENES 2010

Se pone en conocimiento de todo el vecindario, que el periodo de cobro del **PRECIO PUBLICO POR BADENES para el ejercicio 2010** está vigente **hasta el martes, día 12 de abril de 2010.**

Se recuerda que no se pueden realizar pagos en las Oficinas del Ayuntamiento, por lo que el mismo deberá realizarse a través de Entidades Bancarias.

Importe del recibo: 52,60 €

En Zuera, a 19 de febrero de 2010

EL ALCALDE,

Fdo.: JOSÉ MANUEL LARQUÉ GREGORIO.